



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5160 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 MAYO 2001

RES.DH.Nº 339 - 01 a

Expte. Nº 4.321/97

VISTO:

La Resolución H.Nº 1259/97, por la que se designa al Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO, como Decano de la Facultad de Humanidades, a partir del 02 de diciembre de 1997; y

CONSIDERANDO:

QUE en fecha 30 de abril del corriente año, cesa en dichas funciones, por efecto de la toma de posesión de nuevas autoridades;

QUE por lo tanto, corresponde reintegrar al Dr. Rodríguez Piñeiro, al cargo que revista de Profesor regular en la categoría de Titular dedicación exclusiva en el que se encontraba en uso de licencia sin goce de haberes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR FINALIZADAS las funciones como DECANO de la Facultad de Humanidades, al Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO, LE.Nº 4.554.021, a partir del 30 de abril del año 2001, por los motivos expuestos precedentemente.-

ARTICULO 2º.- AGRADECER al docente, los valiosos servicios prestados a la Universidad, durante su gestión como Decano de esta Facultad.-

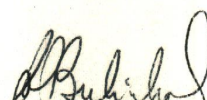
ARTICULO 3º.- REINTEGRAR a partir del 01 de mayo del corriente año, al Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO, en el cargo que revista de profesor regular en la categoría de Titular con dedicación exclusiva.-

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE al interesado y gírese a Dirección General de Personal, Escuelas y Departamentos a las distintas áreas de la Facultad y C.U.E.H.-

MZ.-

  
MARIA JULIA LOPEZ  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa